Sesión 106ª

Día 26 de Setiembre de 1896.—

Presentes

Presidente
Reyna
Granel
Tavares
García.—

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:—

a. Nombrar: — Ayudante de la escuela nº 2 del 12º distrito á la Señorita Amalia Blomberg (cursó el 1º año normal) en reemplazo de la Señorita Petrona Magalhaes, que pasó á otro distrito.— Expediente nº 3784

Subpreceptora de la escuela nº 5 del 10º distrito, á la Maestra Normal, Srta. María Dolores Gorné — Expediente nº 3082.—

b. Autorizar al Consejo Escolar del 16º distrito para alquilar la casa contigua á la escuela nº 8, por la suma de pesos m/n 120 mensuales, á fin de ensanchar el local de dicha escuela, debiendo hacerse todas las obras que indica el Cuerpo Médico Escolar por cuenta del propietario — Expediente nº 3195.—

c. Dirigir nota al Consejo Escolar del 14º distrito, adjuntando un suelto de "El Tiempo" para que se sirva informar, y devolver el expediente 1754 que con fecha 12 de Junio se le remitió.—

d. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales por el mes de Agosto pp.do, elevada por el C. E. del 20º distrito— Expediente 3862— y la presentada por el Consejo Escolar del 12º distrito correspondiente al mes de Agosto último— Expediente 3871.—

e. Proveer por depósito los útiles solicitados para la escuela nº 10 del 14º distrito, de acuerdo con las anotaciones formuladas por la Inspección Técnica— Expediente nº 3914.—

f. Comunicar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras nº 2 que, por decreto del Ministerio de Instrucción Pú-

blica, fecha Setiembre 10, ha sido nombrado Escribiente-Bibliotecario de dicho Instituto la Señorita Elida Bonchetti, en reemplazo de la Srta Josefa Correa Iriarte, que renunció. — Expte 3916. —

g. Acusar recibo del Oficio del Juzgado de 1ª Instancia Dr. Mendez Paz, y ordenar á la Tesorería dé cumplimiento á lo ordenado por el Señor Juez en el expediente nº 3931. —

h. Pasar el expte 3922 á la Inspección Técnica para su anotación.

i. No acceder á lo solicitado por la Subpreceptora Señorita Lucía Rebuffo atentas las razones expuestas por el Consejo Escolar del 17º distrito — Expte 3746, — ni á lo que se solicita en el expte 3739 de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica. —

j. Estar á lo resuelto con fecha 12 del corriente mes en el expte nº 3744.

k. Exonerar de la multa impuesta al Preceptor D. Hector Zambra por haber faltado á las clases el día 18 de Junio — Expediente 3772. —

l. Conceder licencia por dos meses, sin goce de sueldo, á D. Rufino Searcy, y autorizar al Consejo Escolar del 7º distrito para proponer suplente — Expte 3759: — por dos meses mas también sin goce de sueldo, á la Ayudante de la escuela nº 4 del 21º distrito, Señorita Modesta Girado, y hágase saber al mencionado C. E. — Expediente nº 3781 —; y por un mes con goce de sueldo, á la Señorita María Plá, debiendo justificar á su regreso del Tandil, con un certificado médico de dicha localidad, la causa invocada — Expediente nº 3815. —

ll. Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Mendoza, correspondiente al 1er cuatrimestre de este año — Expediente nº 3700. —

m. Manifestar al Consejo General de Educación de San Luis que el Congreso Nacional no ha modificado la actual Ley de Subvenciones — Expediente 3895. —

n Contestar al Consejo Escolar de San Javier de

acuerdo con lo informado por la I. de Colonias — Expte 3898. —

n. Aceptar la renuncia del Vocal del Consejo Escolar de San José (Alsina-), D. José O. Vogt, y nombrar en su reemplazo á D. Jerónimo Ventos — Expediente 3904. —

o Archivar los expte nº 3769 - 3915 - 3912 - y 3416. —

p. Mandar pagar: — Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se indican, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Agosto ppdo. las sumas siguientes:

Escuela de Santa Rosa de Toay (incluyendo alquileres)	$ 404.96	Expte	3831.
id " Pozo Hondo	" 147.40	"	3813.
id " General Vedia	" 227.56	"	3878.
id " niñas de Formosa	" 227.56	"	3824.
id " General Roca	" 227.56	"	3817.
Escuelas del Chubut	" 930.24	"	3827 y agr.
id de Posadas	" 902.40	"	3804 y agr.
id " Concepción	" 525.12	"	3835. —

Al Señor Bernardo Gas por mangas de goma entregadas al depósito — pesos m/n. 589.20 — Expte 3858. —

A la Compañía Primitiva de Gas por gas consumido en la Biblioteca Nacional de Maestros, durante los meses de Julio y Agosto ppdos. — pesos m/n. 12.15 — Expte 3875. —

Al Señor Baltasar Orellano por armarios y bibliotecas provistos al depósito — pesos m/n. 550 — Expte 3857.

Al Señor Manuel de Ezcurra por útiles entregados al depósito, pesos m/n. 2.660.42 — Expediente 3856.

Al Señor Jorge A. Kern por útiles escolares entregados al depósito, pesos m/n. 204 — Expediente nº 3861. —

A la Administración de La Nación por publicaciones hechas á este Consejo — pesos m/n. 228 — Expediente 3881. —

A la misma Administración de "La Nación" por papel de obras para la impresión de "El Monitor" - pesos m/n 61.25 - Expte 3880. -

q. Publicar la nota de la Dirección General de Escuelas de Mendoza - Expediente 3938. -

r. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que, por el mes de Agosto, eleva el Consejo Escolar del 14º Distrito - Expte 3908; y la de los gastos hechos en el Depósito durante el mes de Agosto ppdo - Expte 3906.

p. Autorizar al Consejo Escolar del 5º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n. 60 mensuales en la limpieza de los filtros colocados en tres escuelas - Expediente 3935. -

t. Aceptar el presupuesto presentado para la ampliación del tablado de la escuela nº 3 del 20º Distrito, que presenta la Persona Francisca y de acuerdo con las especificaciones por la suma de pesos m/n. 783. - Extiéndase el contrato correspondiente y hágase saber al Arquitecto Inspector y al C. E. del mencionado Distrito - Expte 3494 y agregados. -

u. Proveer por depósito los útiles solicitados para la escuela mixta de Cerro Corá, de acuerdo con la lista formulada por la Inspección de Colonias - Expediente 3807 -; y 2000 planillas cuatrimestrales con destino á la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Córdoba, de acuerdo con lo informado por la Inspección Gral - Expte 3940.

v. Nombrar Ayudante de la escuela nº 7 del 13º Distrito á la Señorita María Marenzi (curso el 1º año Normal -) en reemplazo de la Señorita Jelvea R. Quiroga, que renunció - Expediente nº 3644. -

Se levantó la sesión á las 5. p.m. -

[signature] [signature]